

ORD.: N° 3476/2020.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003854

MAT Responde solicitud de acceso a la información.
RECOLETA, 27 de febrero de 2020

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ANDRÉS ALLENDES SILVA -Censurado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 12 de febrero de 2020, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Quisiera confirmar con ustedes si La municipalidad de Recoleta (Recoleta somos todos) y/o el Estadio Municipal de Recoleta ofrecieron Auspicio/infraestructura u otra forma de apoyo, en el Seminario llamado "Control Geopolítico y Manejo del nuevo estado Soberano" presentado por el abogado y Licenciado Bolivariano Sr: Jorge Garcia Nieto (@JorgeGarcaNiet1 (twitter)). Este seminario contó además con la participación especial de Rodolfo Noriega Cardó (Presidente de la coordinadora nacional de migrantes) y María Gabriela Chávez Colmenares (comunicadora social de la Universidad Bolivariana de Venezuela). Este seminario ocurrió el 28 de Septiembre de 2019 entre las 20:00 y 23:00 hrs en El Estadio Municipal de Recoleta (Av. Recoleta 3005, RM). Otros auspiciadores que figuran en el archivo multimedia que promocionó el seminario, en la cuenta twitter (sección multimedia) del Sr. Jorge Garcia Nieto, son: Frente Amplio, PDVSA, Servicio Jesuita de Migrantes, Gobierno Bolivariano de Venezuela, Coordinadora Nacional de Migrantes Chile y Soprole. El evento fue organizado por Delphos Producciones.

Además por favor dar detalles de si se ejecutó el seminario o no, quienes participaron, auspiciaron y apoyaron para tener un detalle del evento. Sin otro particular y atento a su respuesta veraz, se despide atentamente de Usted, Andrés."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por la Corporación de Deportes y Recreación de Recoleta, no ha auspiciado en infraestructura y de ninguna otra forma que signifique apoyo al supuesto Seminario llamado "Control Geopolítico y Manejo del nuevo estado Soberano". Específicamente no hubo ese día ninguna actividad en esas horas en el Estadio de Recoleta.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



LMU/hca/lgtg